



HERBICIDA AGRÍCOLA
 CONCENTRADO EMULSIONABLE (EC)
 No. Registro Nacional ICA: PL0015682023
 Titular del Registro: ANASAC Colombia LTDA.



DAKOTA® 48 EC

COMPOSICIÓN GARANTIZADA:

INGREDIENTE ACTIVO

Clomazone:.....480 g/Litro.
 Ingredientes aditivos:.....c.s.p. 1Litro.

DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO

DAKOTA 48 EC, es un herbicida selectivo pre emergente y post emergente temprano para el cultivo del arroz que se absorbe principalmente por las raíces y ápices de los tallos de las plantas y es translocado por el xilema hasta las hojas. El producto inhibe la biosíntesis de la clorofila y carotenoides de las especies susceptibles, impidiendo la formación de pigmentos y la formación de la clorofila. Las especies afectadas emergen del suelo carente de pigmentación (albinas), para morir posteriormente. Por ser altamente soluble, tiene la ventaja de requerir una mínima humedad para ser activado en el suelo.

TABLA DE USOS REGISTRADOS

CULTIVOS	BLANCO BIOLÓGICO	DOSIS*	OBSERVACIONES	P.C. (Días)	P.R. (Horas)
ARROZ	Liendre de puerco (<i>Echinochloa colonum</i>) Guarda rocío (<i>Digitaria sanguinalis</i>) Pata de gallina (<i>Eleusine indica</i>) Falsa caminadora (<i>Ischaemum rugosum</i>), Candil o (<i>Cenchrus spp</i>) Pajamona (<i>Leptochloa filiformis</i>)	1,25 - 1,5 L/Ha	Pre-emergente al cultivo y post-emergente hasta cuando las malezas tengan 1 hoja	12	0

P.C.: Periodo de Carencia: Días que deben transcurrir entre la última aplicación y la cosecha
 P.R.: Periodo de Reingreso: Intervalo de tiempo que debe transcurrir entre la aplicación y el reingreso de personas al área tratada.

FRECUENCIAS Y ÉPOCAS DE APLICACIÓN



DAKOTA 48 EC debe ser aplicado en pre emergencia y post emergencia temprana al cultivo, máximo 15 días después de emergido, y a las malezas con máximo una hoja, el suelo debe tener una buena preparación, debe estar libres de terrones grandes y desechos de cosechas, con buenas condiciones de humedad, con el objetivo de tener una buena distribución del producto sobre el perfil del suelo y así lograr una residualidad biológica más duradera, teniendo en cuenta siempre de evitar charcos en la aplicación, ya que el producto es muy soluble.

No aplicar el herbicida a través de sistemas de riego tecnificado ni en forma aérea, no aplicar en horas de viento para evitar deriva fuera del área tratada (no más de 15 km /hora), no aplicar en suelos secos y no aplicar en suelos muy livianos o arenosos con más del 80% de arena.

**CATEGORÍA TOXICOLÓGICA III
 LIGERAMENTE PELIGROSO
 CUIDADO**



HERBICIDA AGRÍCOLA
CONCENTRADO EMULSIONABLE (EC)
No. Registro Nacional ICA: PL0015682023
Titular del Registro: ANASAC Colombia LTDA.



DAKOTA® 48 EC

COMPATIBILIDAD



Usar solo las recomendaciones del fabricante. Antes de mezclar con otro fitosanitario, realizar pruebas de compatibilidad.

FITOTOXICIDAD

DAKOTA 48 EC siendo aplicado bajo las recomendaciones del fabricante, es seguro a los cultivos de arroz, en el cual, algunas veces se observa blanqueamiento de plántulas; sin embargo, éstas normalmente se recuperan dentro de las 2 a 3 semanas después de la aplicación.

INSTRUCCIONES DE PRIMEROS AUXILIOS

SÍNTOMAS DE INTOXICACIÓN

La ingestión genera disminución de la capacidad respiratoria, fatiga, contracción de los músculos y calambres.

PRIMEROS AUXILIOS:

- Contacto con la piel y la ropa: Quite la ropa y lave las partes contaminadas del cuerpo con agua y jabón por 20 minutos.
- Contacto con los ojos: Lave inmediatamente los ojos contaminados con abundante agua durante 10 a 15 minutos.
- En caso de inhalación, el paciente debe trasladarse a un lugar aireado.
- NO PROVOCAR VOMITO, si el paciente está consciente administre una taza de agua. Trasladar en forma inmediata a un centro asistencial.



**EN CASO DE INTOXICACIÓN,
COMUNÍQUESE CON CISPROQUIM:**
Línea 01 8000 916012 (fuera de Bogotá)
o en Bogotá al teléfono (601) 2886012.
Atención 24 horas.

ANTÍDOTO Y TRATAMIENTO MÉDICO

No tiene antídoto específico. Suministre tratamiento sintomático y de recuperación general.

PRESENTACIONES

1L - 20L

INFORMACIÓN SOBRE RESPONSABILIDAD CIVIL

"El titular del registro garantiza que las características fisicoquímicas del producto contenido en este envase corresponden a las anotadas en la etiqueta y que es eficaz para los fines aquí recomendados, si se usa y maneja de acuerdo con las indicaciones e instrucciones dadas".

